

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
30 DE MAYO DE 2016

ASISTENTES:

- * PRESIDENTA:** D^a.Carmen Herrera Coronil
- *.CONCEJALES:** D. M.Angel Espinosa de los Monteros G.
D^a.María José Lobo Suárez
D. Manuel Ruiz Pinelo
D^a.Margarita Polvillo Gómez
D. Ricardo Benitez Raposo
D^a.Juana J. Rodríguez Goncet
D^a.M^a.Jesús Carrión Trinidad
D. Jesús Rodríguez Rodríguez
D^a.M^a. del Valle Carreras Alvarez
D^a.M^a.Angeles Rodríguez Adorna
D. Miguel de la Torre Rodríguez
D^a.M^a. Teresa Pablo Torres
D. Tomás Arias Gutiérrez
- No Asisten: D.Fernando Rodríguez Villalobos (excusa)
D. Juan del Río López (excusa)
D^a.M^a. del Carmen López Santana
- *.SECRETARIO:** D. Manuel Martín Navarro.

En la Villa de Castilleja de la Cuesta, a treinta de mayo de dos mil dieciséis, siendo las 08:31 horas, se reúnen en la Casa Consistorial los señores Concejales precedentemente mencionados con el fin de celebrar sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento.

Preside la sesión la Sra. Alcaldesa, D^a. Carmen Herrera Coronil y con la asistencia del Sr. Secretario General de la Corporación, D. Manuel Martín Navarro, que da fe del acto.

Comprobado que existe el quórum determinado en el artículo 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Presidencia declara constituido el Ayuntamiento en Pleno Municipal.

ASUNTO UNICO.- SORTEO DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES DE 26 DE JUNIO DE 2016.

De orden de la Presidencia se informa y da cuenta del asunto de referencia, en desarrollo y cumplimiento de lo estipulado al efecto en el artículo 26.4. de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

A estos efectos, por la SECRETARÍA GENERAL se explica el proceso, metodología y criterio a emplear mediante un programa informático habilitado a tal fin que, con un resultado aleatorio, suministrará los nombres de las personas designadas como Presidentes y Vocales de cada una de las Mesas Electorales del municipio.

Así, pues, acto seguido se procede a la puesta en marcha de dicho proceso, por cada Mesa Electoral (en total, 23), concluyendo en la relación de personas (que se acompaña y adjunta al expediente de su razón y presente acta) designadas para los cargos electorales de dichas Mesas, comenzando por D. Fernando Bellerín Martín (Presidente-Titular de la Sección 1ª- Mesa A) hasta Dª. Virginia Barragán Crespo (2º Suplente del 2º Vocal de la Sección 12ª- Mesa U).

El Pleno, pues, queda debidamente enterado y conforme con el presente acto.

* Por la PRESIDENCIA, pues, siendo las 08:45 horas del día indicado al comienzo y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretario certifico y doy fe.

Vº.Bº.
La Alcaldesa.

El Secretario.